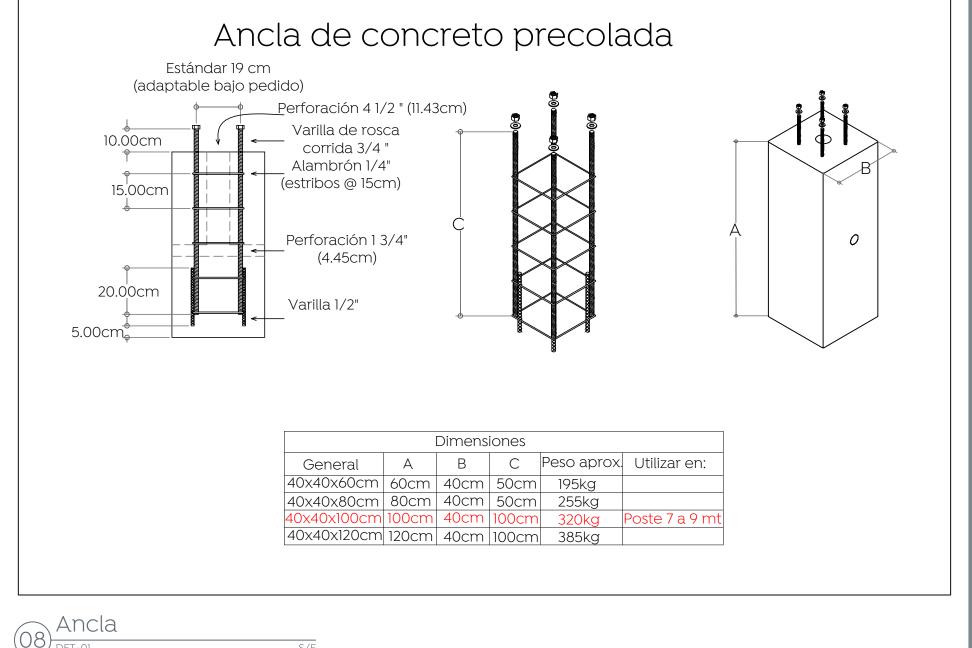
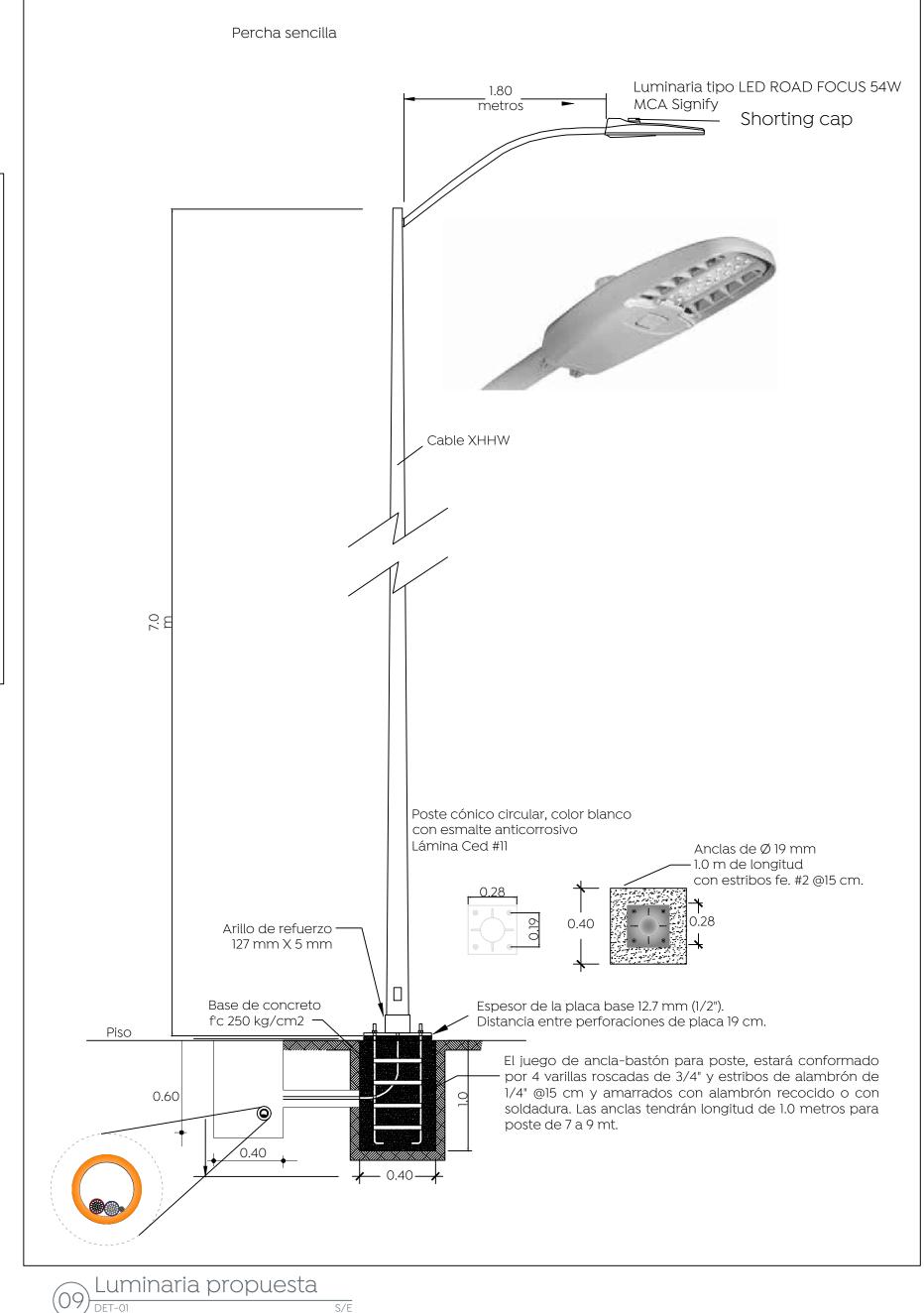


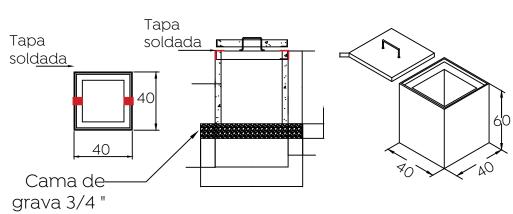
CABLE

2F-3H Cal 4





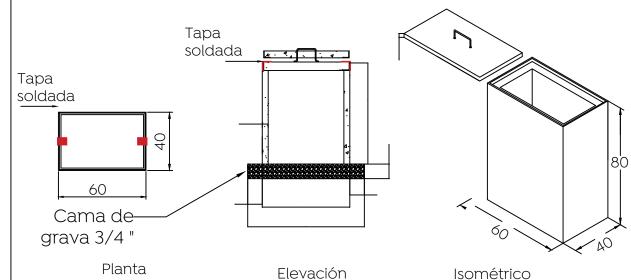
## Registros de alumbrado público Registros de alumbrado para pie de poste



Elevación Planta Isométrico

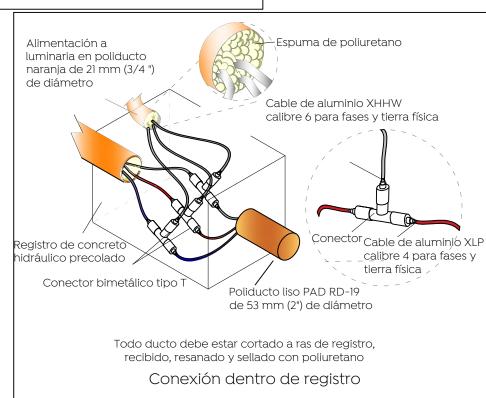
Registro precolado 40X40X60 cm, con marco y contramarco galvanizado por inmersión en caliente, fabricado con concreto hidráulico F´C= 200 Kg/cm2, registro armado con malla 6X6-10/10 en muro y malla 6X6-6/6 en tapa, muros de 4 cm de espesor con acabado cemento pulido, marco con ángulo de 1-1/2" X 1/8", tapa con ángulo de 1-1/4" X 1/8" y espesor de 3.18 cm. Incluye: agarradera para la tapa elaborado en acero redondo de 3/8" galvanizado por inmersión en caliente, rondanas y tuercas de 3/8" galvanizadas para su sujeción.

Registros de alumbrado para cruce de calle

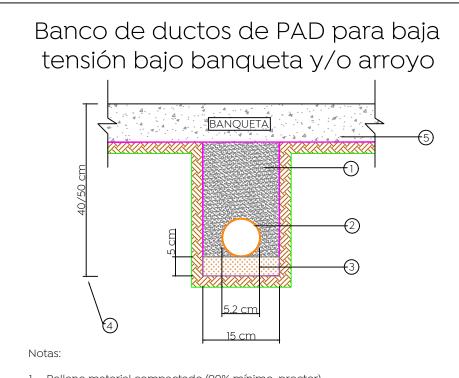


Registro precolado 40X60X80 cm, con marco y contramarco galvanizado por inmersión en caliente, fabricado con concreto hidráulico F´C= 200 Kg/cm2, registro armado con malla 6X6-10/10 en muro y malla 6X6-6/6 en tapa, muros de 4 cm de espesor con acabado caliente, rondanas y tuercas de 3/8" galvanizadas para su sujeción.

Las tapas deberán ser soldadas para evitar robos de accesorios; y deberán ser soldadas después de la supervisión por parte de la Dirección de Alumbrado Público.



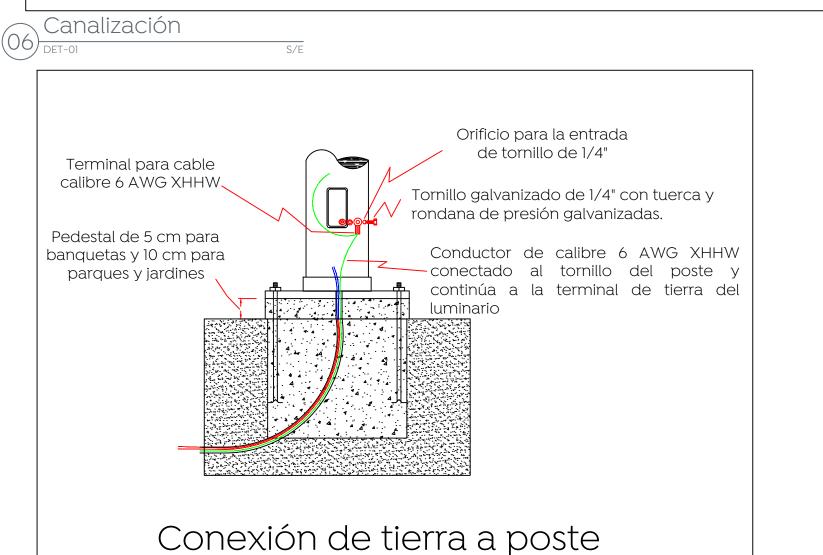
Conexión dentro de registro



para uniformizar el fondo y que no contenga boleo mayor a 3/4". arroyo vehicular de 50 cm. 5- Restituir el piso existente dejándolo igual al encontrado en sitio.

Banco de ductos

DET-01



Cálculo ocupación de tubería

de cable 2+1, calibre 4 en tubería

de 2 "

Diámetro de tubería: 51mm (2"Ø)

Factor de relleno según la NOM-001-SEDE 2012 40%

Tabla 10-1 2042.82\*0.4 = 817.13mm<sup>2</sup> a utilizar.

Área total de 3 cables calibre 4 = 182.46mm<sup>2</sup>

8.93% es menor que el 40% que nos permite la

NOM-001-SEDE-2012 en su tabla 10-1 facilitando así el cableado de la instalación, disipación de calor y cumpliendo satisfactoriamente las exigencias de la

Área ocupada real del cable en tubería:

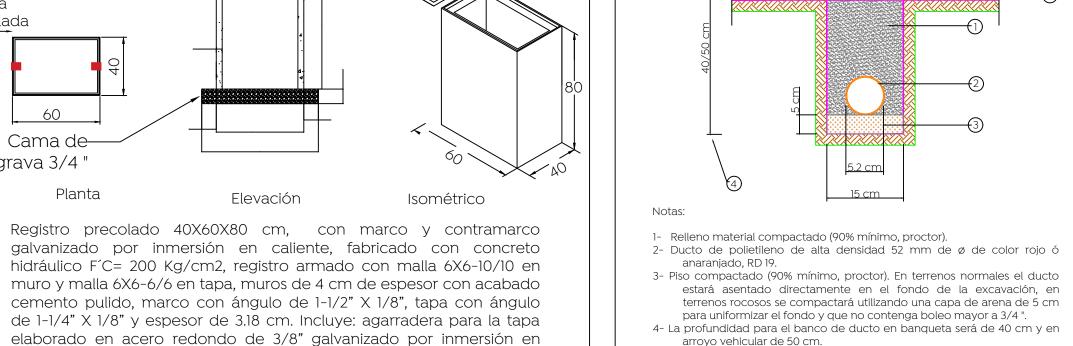
Diámetro del conductor Cal 4: 8.80mm

Área de cable calibre 4: 60.82mm²

(182.46/2042.82)\*100 = 8.93%

Área de tubería: 2042.825mm²

Conexión a tierra



· La luminaria a utilizar debe ser de led a 4000K 3.- Todos los materiales y equipos deberán cumplir con las especificaciones de alumbrado público contenidas en sus normas y en la memoria técnico descriptiva y de cálculo de este proyecto. 4.- El conector derivador será del tipo mangas removibles y que cumpla con la especificación NMX-J-519-ANCE-2011 5.- El control de alumbrado normalizado para alumbrado público son del tipo caja moldeada tamaño 1 (3x30 A), tamaño 2 (3x60 A), tamaño (3x100 A). Por lo que la capacidad mínima permitida es 30 amperes. Esto mismo aplica para el interruptor termomagnético. 6.- El calibre mínimo de cable de aluminio para fases de circuito de alumbrado público es 4 AWG y para tierra física 6 AWG. .- La alimentación a la luminaria por el interior del poste será con cable de aluminio. 8.- Los ductos en los registros deberán estar sellados con espuma de poliuretano después de colocado el cable. 9.- Colocar una capa de grava de 3 / 4" al fondo del registro de 10 cm de espesor. 10.- El conductor para puesta a tierra al final de circuito deberá ser de acero con recubrimiento de cobre tipo conduclad ACS7 no. 9 (46.44 mm2). 11.- Las luminarias al estar integradas en circuitos, deben contar con shorting cap o una conexión -De no respetarse las especificaciones fotométricas de la luminaria, materiales eléctricos y equipos eléctricos no se garantiza se cumplan los parámetros antes enunciados, toda mision a la memoria tecnica y al proyecto e general será responsabilidad de quien ejecute la obra, ya que al llevarse a cabo no se garantiza el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y por tanto la recepción de obra por parte de la Dirección de Alumbrado Público de Zapopan. La Dirección de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan revisó y da visto bueno al presente proyecto de alumbrado público con vigencia de un año a partir del \_\_\_\_\_ de \_ del 20\_\_\_ Revisó Revisó proyecto Vo. Bo. Dirección de Alumbrado Público de Zapopan ivimentación con concreto hidráulico de la calle Puerto Salina Cruz cluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducc y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, olonia Miramar, Municipio de Zapopan, Jalisco. Detalles eléctricos de alumbrado público DOPI-MUN-R33-PAV-LP-047-2024 Director de Obras Públicas e Infraestructura Ing. Ismael Jáuregui Castañeda Arq. Edwin Aguiar Escatel Ing. Adhad Yigael Gurrola Soto Ing. Vanessa Guadalupe Martínez López Calle Puerto Salina Cruz, Col. Miramar, Zapopan, Jalisco Fecha: Abril 2024 Escala: Indicada Acotaciones:

Zapopan

Macrolocalización:

Microlocalización:

Simbología:

Obras Públicas

- Los registros deberán ser prefabricado de

concreto con marco y contra marco de fierro

Validó

Validó área técnica

DET-01

ángulo galvanizado por inmersión en caliente.

e Infraestructura

Gestión Integral de la Cludad

、Registros